



Mendocino County Health & Human Services Agency

Healthy People, Healthy Communities

Tammy Moss Chandler, Director

Barbara Howe, Director of Public Health



Comunicado de Prensa

Fecha: March 29, 2019

Contacto: Ashley Toxqui

Numero: 707-463-7905

toxquia@mendocinocounty.org

Mendocino Cuenta! El Censo del 2020 está cerca!

Este primero de Abril arrancan las actividades en California para prepararnos para el Censo del 2020.

Una vez cada diez años, los Estados Unidos cuentan a todos sus residentes, sin importar si usted es ciudadano estadounidense o no. El censo es una piedra angular de nuestra democracia, y por ley debe ser contado. Está escrito en la Constitución, Artículo 1, Sección 2.

El censo determina la cantidad de representantes que cada estado envía al Congreso. El Censo también establece cuanto dinero los Estados van a recibir para la implementación de una variedad de programas como: Salud, Carreteras, beneficios para veteranos de guerra, apoyo financiero para las familias, educación pública, vivienda, ayuda para víctimas de fuegos forestales y protección del medio ambiente y muchas otras ayudas financieras. Por cada persona que es contada el gobierno Federal da \$2,000 al Estado de California por los siguientes 10 años.

El Censo es estrictamente confidencial! Por Ley. La información que brindan las familias no puede ser compartida a otras agencias del Gobierno, las Cédulas Censales son selladas por 72 años. En el Censo del 2020 se usará una versión abreviada de preguntas en la cédula censal y no habrá preguntas sobre ingreso familiar. A lo mucho completar las preguntas tomará 10 minutos.

Para las personas que no cuentan con servicio de Internet o celular, habrá Centros de Ayuda del Cuestionario del Censo ubicados alrededor del Condado de Mendocino en ubicaciones como bibliotecas, escuelas y edificios públicos con personal del censo para responder preguntas y ayudar a completar el formulario en línea o por teléfono.

Algunos recibirán La Cédula Censal en su buzón de correo. Aquellos que tienen buzón de correo en la oficina postal no recibirán la Cédula Censal, ellos tendrán la opción de llenarla vía electrónica usando internet. También habrá un número de teléfono al cual puedes llamar para completar la Cédula Censal. En ciertos lugares del Condado como la Biblioteca, escuelas y oficinas públicas habrá Centro de Asistencia para responder tus preguntas y ayudarte a llenar la Cédula Censal en papel o vía internet. Las Cédulas Censales estarán disponibles en varios idiomas.

Necesitas algún dinero extra? El Censo está contratando! Estamos pagando \$16.50 la hora. Los Trabajadores Censales también recibirán un reembolso por gastos en combustible y millas recorridas así como otros gastos justificados. Si quieres ayudarnos debes tener al menos 18 años de edad, tener número de seguro social y ser ciudadano. Si estas interesado puedes visitar la siguiente página de internet y registrarte: <https://2020census.gov/jobs>

Es tu deber cívico ser contado, todos nos beneficiamos. Para más información puedes llamar a Julie Beardsley al (707) 472-2684.